



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I

Convocatoria de 20 de junio (ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, B.O.C. y L. 8 de abril)

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN FINAL
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

INSTRUCCIONES GENERALES

Esta información le será entregada al aspirante al comenzar la parte sociolingüística y será recogida junto con la parte científico-técnica.

- Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización de los ejercicios.
- Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados antes de responder.
- Realice primero aquellos problemas, preguntas o cuestiones en cuya resolución tenga seguridad.
- Cuide la presentación y escriba la solución o el proceso de forma ordenada.
- Puede utilizar calculadora no programable y materiales de dibujo.

PARTE SOCIOLINGÜÍSTICA

- De 9,30 a 11,30 horas

PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

- De 12,00 a 14,00 horas

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA PRUEBA

- Cada uno de los ejercicios de la prueba de acceso a ciclos formativos y enseñanzas deportivas de grado medio y formaciones deportivas de nivel I se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, sin decimales, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el documento 3 de la ORDEN EDU/259/2016, de 5 de abril, y los de calificación que se determinen en cada ejercicio.
- La calificación de cada parte de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, con dos decimales, y se obtendrá calculando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones de los ejercicios que la componen.
- Cuando la calificación obtenida en la parte sociolingüística o en la parte científico-técnica sea igual o superior a 5 puntos, se considerará superada.
- La nota final de la prueba de acceso a ciclos formativos y enseñanzas deportivas de grado medio y formaciones deportivas de nivel I será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes, y se expresará numéricamente en la escala del 1 al 10, con dos decimales.
- Se considerará superada la prueba cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos y que ninguna de las partes de la prueba haya sido calificada con una nota inferior a 4 puntos.